SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17641 *DRAGOS CONSTANTIN*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 100/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Emilio Muñoz Ortúzar, contra "Dragos Constantin" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 11 de abril de 2011 por importe de 600 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120037588-1

cve: BORME-C-2012-17641